

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Como Gerente General de la empresa **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FORTALEZA S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis.

### **1.- GENERALIDADES.**

La empresa fue constituida en el mes de Noviembre del año dos mil diez, cuya actividad Económica principal es la construcción de obras civiles, la compañía ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

### **2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2016 refleja un activo total de \$ 146.313,29 dólares, así también se determina un pasivo total de \$190.394,88 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de \$44.081,59 dólares.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

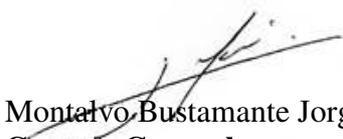
La Compañía cierra sus operaciones contables la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

### **3.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Montalvo Bustamante Jorge  
**Gerente General**